



96318

MODELO DE UTILIDAD

por "Una visera para ventanillas de vehículos"

a favor de Don Antonio PUIGVERT SERÉS, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Numancia, nº 20.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente modelo de utilidad a una visera fácilmente adaptable a las ventanillas de vehículos en particular los automóviles, la cual tiene por objeto evitar la entrada de agua de lluvia en el interior de los mismos aún estando prudencialmente bajados los cristales, con las consiguientes ventajas, a saber: permitir la normal ventilación en el interior, evitar el empañado de los cristales, y en general lograr un máximo de comodidad a los ocupantes.

14 NOV

96318



En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representada la visera que nos ocupa, mostrándola: Fig. 1, en sección transversal; y Fig. 2, de frente, en perspectiva.

5 Constituye la visera de referencia, una lámina rígida 1 que teniendo un perfil apropiado en cada caso para adaptarse al superior del marco de la ventanilla entre límites convenientes, presenta en su parte posterior una pestaña 2 que formando ángulo ligeramente obtuso respecto a la cara superior de la lamina 1 o cuerpo de la visera, es apta para ser fijada sobre 10 la cara interna del borde de la ventanilla quedando situada entre ésta y el tope elástico del cristal, y en su borde externo un bordón 3 de refuerzo, pudiendo presentar además cuantas nervuras 4 se créan necesarias, configuradas en la superficie del referido cuerpo 1, a efectos de asegurar la rigidez del conjunto. 15

En la ejecución práctica del modelo según queda descrito, podrá variar el perfil general de la visera a que se refiere de acuerdo con las características de las ventanillas 20 a que se aplique, y también cuantos otros detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad: 25

96318 17 NOV.



5 1º.- Una visera para ventanillas de vehículos, caracterizada por el hecho de constituirla una lámina de material rígido apropiadamente curvada longitudinalmente en cada caso, a propósito para adaptarse al perfil superior del marco de la ventanilla, que presenta: en su parte posterior, una pestaña que forma ángulo ligeramente obtuso respecto a la cara superior de la visera y es apta para ser fijada sobre la cara interna del borde superior de la ventanilla; y en su extremo externo, un reborde o bordón de refuerzo.

10 2º.- Una visera para ventanillas de vehículos, según 1, presentando en la superficie de su cuerpo nervuras apropiadas para asegurar su rigidez.

3º.- UNA VISERA PARA VENTANILLAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES.

15 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Noviembre de 1.962

Don Antonio PUIGVERT SERÉS

p/a.

20

96318

4 NOV

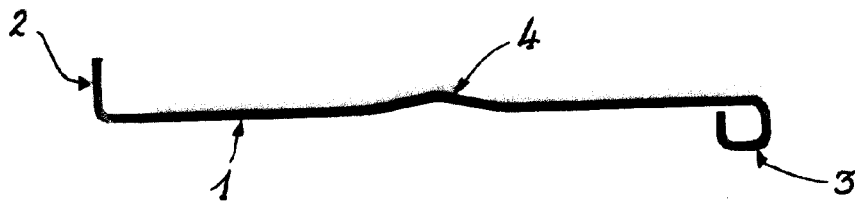


FIG. 1

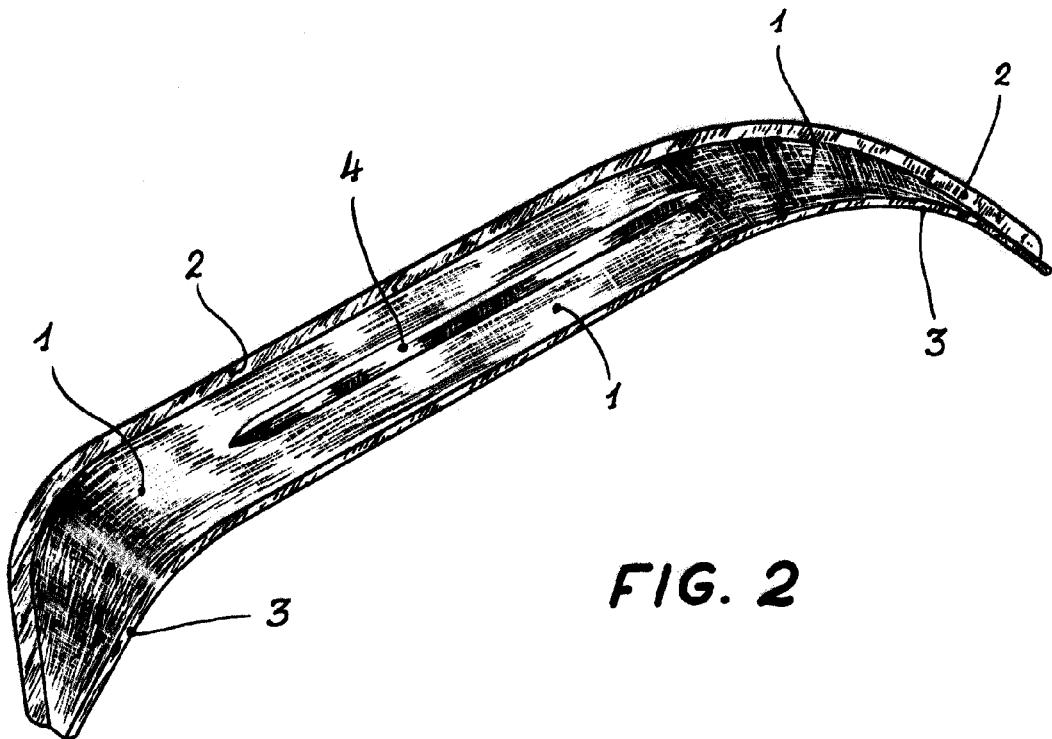


FIG. 2

BARCELONA, 14 DE NOVIEMBRE DE 1962.  
P.A.

ESCALA VARIABLE